

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 de 2018

A los señores Accionistas y Junta Directiva de

**AZUCARERA MANABI S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías vigente, he revisado el balance general de **AZUCARERA MANABI S.A.** al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados y evolución del patrimonio por el año terminado en esta fecha.

La compañía no mantuvo operaciones.

De ustedes atentamente.

  
CPA. XIOMARA VILLARRUEL H.  
C.I. 0920222825